



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

Boletín Nº 8

Presentes: Señores Luis A. SEGALA (Presidente), Eduardo J. PASINI (Vice-Presidente), Andrés DIAZ (Secretario), Adrián SORIA y Hugo FUGANTE (Vocales Suplentes).-

RESOLUCIONES DEL H. TRIBUNAL DE PENAS – Sesión 23/04/2013 “CAMPEONATOS OFICIALES AÑO 2013

DIVISIONES INFERIORES - 8º FECHA – 1º Rueda - APERTURA (Partidos Jugados el 20/04/2013)

CARLOS DOSE – CAFFERATENSE 6º Div: Amonestados: MANCINELLI Tomás (23770) y HERRERA Marcos (23672), ambos de Carlos Dose.-

ARTEAGA – GODEKEN 6º Div: Amonestados: PAOLOROSI Stefano (22254) y SILVA Darel (22252), ambos de Arteaga.- CACCIAGIONI Franco (22336), de Godeken.-

ARTEAGA – GODEKEN 7º Div: Desarrollo normal.-

9 DE JULIO BERABEVU – BELGRANO 5º y 7º Div: ambos partidos desarrollo normal.-

CHAÑARENSE – INDEPENDIENTE 5º Div: Desarrollo normal.-

CHAÑARENSE – INDEPENDIENTE 6º Div: Amonestados: VERDUGO Tomás (22083) y RODRIGUEZ Lautaro (22868), ambos de Independiente A.C.- **Suspendidos:** VERDUGO Marcos (22086) y ANCHAVAL Alejo (22359) ambos -1- UN PARTIDO Arts. 186 y 154, de Independiente A. Club.-

CHAÑARENSE – INDEPENDIENTE 7º Div: Amonestados: SANCHEZ Santiago (22670) y FIORNOVELLI Lautaro (22669), ambos de Chañarense.- RUSSO Marco (22867), de Independiente A. Club.-

HURACAN FBC – DEP. BERABEVU 6º Div: Desarrollo normal.-

HURACAN FBC – DEP. BERABEVU 7º Div: Suspendido: GUTIERREZ Martín (22746) -1- UN PARTIDO Arts. 200 a) 1º y 154, de Dep. Berabevú.-

CENTENARIO – ALIANZA 5º Div: Amonestados: MESSI Renzo (21634), de Centenario.- MENDEZ Matías (21199), PERALTA Diego (23635) y FERRARIO Ramiro (21192), todos de Alianza.-

CENTENARIO – ALIANZA 6º Div: Amonestado: GENTILETTI Giuliano (22264), de Centenario.- **Suspendido:** Col. Equipos TORCHE Luciano (0752) -4- CUATRO PARTIDOS Arts. 185 y 260, de Alianza.-

CENTENARIO – ALIANZA 7º Div: Amonestados: Desarrollo normal.-

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -8º FECHA- 1º Rueda –APERTURA-Partidos Jugados el día 21/04/2013.-

ARTEAGA – HURACAN Div. Reserva: Amonestados: SANCHEZ Sebastián (17862), de Arteaga.- FORNI Emiliano (23795), de Huracán FBC.-

ARTEAGA – HURACAN 1º Div: Amonestados: MACCARI Luis (23234) y CIMINI Juan (17851), ambos de Arteaga.- GRAU Leandro (23578), de Huracán FBC.-

CHAÑARENSE –CARLOS DOSE Div. Reserva: Amonestados: VALETTI Nicolás (19330), PARIZZIA Sebastián (20772) y AMAULI Francisco (18381), todos de Chañarense.-

CHAÑARENSE –CARLOS DOSE 1º Div: Amonestados: PALAZINI Cristian (17690), BRENNAN Andrés (18558), BERTERO Tomás L. (18567), todos de Chañarense.- CICILIANI Juan I. (23669), ASECIO Milko (23716) y TRIBO Nicolás (23712), todos de Carlos Dose.-

GODEKEN – ALIANZA Div. Reserva: Amonestados: VASALLO Guillermo (18044) y RUCCI Jonatán (18579), ambos de Godeken.- PALLARO Facundo (22247), de Alianza.-

GODEKEN – ALIANZA 1º Div: Amonestados: BIROLO Walter (19398), GENTILETTI Lucas (23375) y PERENE Alejandro (19003), todos de Godeken.- ZORZA Brian (23562) y MACCARI Nahuel (21108), ambos de Alianza.-

Suspendido: MOREYRA Fernando (23559) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), de Alianza.-



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

DEP. BERABEVU – 9 DE JULIO BERABEVU Div. Reserva: Amonestados: LUJAN Ezequiel (17781) y PERUSSIA Marcelo (19263), ambos de Dep. Berabevú.- GAMARINO Santiago (23840), SUAREZ Brian (20480), CACCHIARELLI Pablo (21417) y MAIDANA Maximiliano (23842), todos de 9 de Julio Berabevú.-

DEP. BERABEVU – 9 DE JULIO BERABEVU 1º Div: Amonestados: ZACNUN Matías (21451), MARONI Matías (23570) y MAZZONI Branco (18511), todos de Dep. Berabevú.- SERAFINI Jonatán (21052), FARAONI Juan (23754), URIARTE Andrés (17624) y BENITEZ Fernando (20263), todos de 9 de Julio Berabevú.- **Suspendido:** FERRARI Emiliano (17814), -1- UN PARTIDO Arts. 202 b) y 220 1º, de 9 de Julio Berabevú.-

FEDERACION – CAFFERATENSE Div. Reserva: Amonestados: ADARO Nicolás (21102) y ANCHAVAL Luis (23730), ambos de Federación.- VALLOIRE Juan M. (17176) y GALNARES Ramiro (22708), ambos de Cafferatense.-

Suspendidos: ESPINDOLA Denis (20637), PABLICICH Franco (21349) y MARINO Alberto (23554) todos -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Cafferatense.-

FEDERACION – CAFFERATENSE 1º Div: Amonestados: PASINI Pablo (20766) y LUJAN Ramiro (20592), ambos de Federación.- OLSINA Federico (22707), ARRIGHI Lucas (18336), JUAREZ Víctor (23553), PRIOTTI Jorge (22706) y PELLIS Ramiro (23724), todos de Cafferatense.- **Suspendidos:** ANCHAVAL Luis (23730) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon), y RODRIGUEZ Marcelo (17250) -1- UN PARTIDO Arts. 201 b) 4º y 220 1º, y -30- días de Susp. ejerc. Cap. Equipos Art. 211, ambos de Federación.- SOSA Gustavo (23555) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Cafferatense.-

CENTENARIO – INDEPENDIENTE Div. Reserva: Desarrollo normal.-

CENTENARIO – INDEPENDIENTE 1º Div: Amonestados: NANI Mariano (19960) y BRECCIA Matías (19779), ambos de Centenario.- ARZUAGA Lautaro (19130), GALLIANO Nicolás (16935), LUNA Javier (21606) y VALETTI Marcos (19170), todos de Independiente A.C.-

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

CENTENARIO-INDEPENDIENTE 5º Div. 06-04-13 “Pendiente”: VISTO el informe arbitral que da cuenta de lo sgte: **“Informe que el Sr. Walter CASTANETTO (Col.Equipos) del Independiente A.C., desde detrás del tejido insultaba a la terna arbitral con términos irreproducibles y agraviantes;** y CONSIDERANDO la vista corrida al imputado a los fines de ejercer su defensa, aclarándose que el mismo se encontraba fuera del terreno de juego por estar purgando una sanción por motivos similares que agravan su situación; cuya conducta debe ser considerada como censurable; donde a la fecha se cuenta con el citado alegato que expresa lo sgte: *“Desmiente haberle proferido insultos a las autoridades del partido, haciendo mención a los términos pronunciados, donde cita lo sucedido desde su óptica; no aportando elementos contundentes que respalden sus dichos”*.-

Por lo expuesto, se;

RESUELVE

- 1º) Imponer al Col. Equipos del Independiente A.Club Walter CASTANETTO (0582) la pena de -5- CINCO PARTIDOS de suspensión del torneo oficial, Arts. 185, 260 y 48,1º (reincidente) del R.T. y P.-
- 2º) Visto el comportamiento reprobable que se observa, cuya reiteración en los hechos genera preocupación; se informa al Independiente A.C. que de tener lugar en el futuro acciones como las que nos ocupan en las que se encuentre involucrado el mencionado integrante del Cuerpo Técnico, **el cuerpo disciplinario en uso de sus facultades procederá a retener la Credencial habilitante del imputado con la consecuente suspensión por tiempo a determinar;** asignándole a la Entidad que lo cuenta velar por el normal comportamiento del nombrado, previniendo un mal mayor en perjuicio de la propia Institución.-
- 3º) Informar al Independiente A.C. lo resuelto a sus efectos.-



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

ARTEAGA-CHAÑARENSE 1º Div. 14-04-13 “Pendiente”: VISTO la documentación reunida por este cuerpo disciplinario tendiente a adoptar las medidas disciplinarias pertinentes con relación al comportamiento puesto de manifiesto por el Colaborador de Equipos del Club SDM. Chañarense Sr. SOLA Miguel Esteban (0846) en el partido de referencia; el cual al momento de su cometido se encontraba, y al presente se encuentra suspendido por este Tribunal mediante Boletín Nº 2, el cual vuelve a reincidir en acciones reprobables que ameritan ser castigadas.- **Del contenido de la documentación recopilada está demostrado que el integrante del Cuerpo Técnico en cuestión, ingresó al campo de juego de manera abrupta empujando una puerta (aprovechando una distracción en el preciso instante que un jugador expulsado de su elenco reingresaba para retirar sus pertenencias, a quién bajo ningún concepto le estaba permitido “por estar purgando una sanción”; además del altercado mantenido en zona de vestuarios con efectivos policiales cuyas acciones de juzgamiento están en manos de las autoridades competentes y habrán de expedirse en consecuencia.-** De lo narrado se evidencia la conducta reprobable que ejerció el citado miembro del cuerpo técnico del Club Chañarense, quién en escaso tiempo fue protagonista principal incurriendo en dos ocasiones de acciones que se contraponen con los principios básico que demanda la tarea asignada en su caso puntual.-

Por lo expuesto, se;

RESUELVE

- 1º) Imponer al Col. de Equipos del Club SDM. Chañarense Miguel Esteban SOLA (0846) la pena de -8- OCHO PARTIDOS de suspensión del Torneo Oficial, Arts.185, 287, 6º, 260 y 48,1º (reincidente) del R.T. y P.; sanción que a los efectos de su cumplimiento comienza a regir a partir del vencimiento de la impuesta mediante Boletín Nº 2 (12-03-13).-
- 2º) Visto el desempeño censurable que evidencia el citado precedentemente, cuya reiteración en los hechos genera inquietud, se comunica al Club SDM. Chañarense que de tener lugar en el futuro acciones como las que nos ocupan en las que se encuentre involucrado el mencionado integrante del Cuerpo Técnico, **el cuerpo disciplinario en uso de sus facultades procederá a retener la Credencial habilitante del imputado con la consecuente suspensión por tiempo a determinar;** señalándole a la Entidad que lo cuenta vigilar por el natural proceder del aludido, impidiendo futuros perjuicios que recaerán a la propia Institución.-
- 3º) Notificar al Club SDM. Chañarense lo resuelto a sus efectos.-

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

P/ TRIBUNAL DE PENAS

ANDRES DIAZ
Secretario T.P.

EDUARDO PASINI
Vice-Presidente T.P.

LUIS A. SEGALA
Presidente T.P.

ADRIAN SORIA
Vocal Sup. T.P.

HUGO A. FUGANTE
Vocal Sup. T.P.



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

-DIVISIONES INFERIORES- 8º FECHA-1º RUEDA -20-04-13-APERTURA-	QUINTA - SEXTA – SÉPTIMA		
CARLOS DOSE – CAFFERATENSE	- -	0-4	- -
ARTEAGA – GODEKEN	- -	0-2	3-1
9 DE JULIO BERABEVU – BELGRANO	1-1	- -	3-1
CHAÑARENSE – INDEPENDIENTE	0-4	0-0	0-0
HURACAN – DEP. BERABEVU	- -	8-0	2-1
CENTENARIO – ALIANZA	10-1	4-2	4-0

Libre: Federación

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -8º FECHA – 1º RUEDA -Apertura- 21-04-13	PRIMERA	-	RESERVA
ARTEAGA – HURACAN	4-2		2-1
CHAÑARENSE – CARLOS DOSE	2-0		1-0
GODEKEN – ALIANZA	1-1		1-3
DEP. BERABEVU – 9 DE JULIO BERABEVU	1-2		0-1
FEDERACION – CAFFERATENSE	2-3		0-1
CENTENARIO – INDEPENDIENTE	3-3		0-4

Libre: Belgrano

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ESTEBAN M. VINZIA
Secretario-Gte.-

HECTOR S. GALLEGOS
Presidente